



REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 003-2017-CCI

En la ciudad de Lima, a las 09:15 horas del día 22 de febrero de 2017, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, con motivo de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité de Control Interno (CCI) de la Superintendencia Nacional de Bienes estatales (SBN), se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno contándose con la asistencia de las siguientes personas:

- Edgar Delgado Ortega, Secretario General y Presidente del CCI.
- José Vilchez de los Ríos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Paul Llamoja Cabanillas, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- José Maman Castro, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas.
- Alfredo Martínez Cruz, Director de Gestión del Patrimonio Estatal.
- José Más Camus, Director de Normas y Registro.

Asimismo, asistió en calidad de invitada, Rosa Almonte Gómez, profesional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien forma parte del Grupo de Trabajo de apoyo al CCI.

AGENDA:

1. Revisión de la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno al 31 de diciembre del 2016.
2. Seguimiento del cumplimiento de las actividades del Acta N° 002-2017-CCI de fecha 08 de febrero de 2017.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Revisión de la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno al 31 de diciembre del 2016.**

El Presidente del CCI dio inicio a la reunión, manifestando que el Grupo de Trabajo de Apoyo al Comité de Control Interno (GTCCI) había elaborado el Informe de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno al 31 de diciembre del 2016, siendo este el último trabajo que realizaría dicho equipo, por cuanto con la dación de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG que aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", se habían conformado dos nuevos Equipos de Trabajo (Operativo y Evaluador).

Acto seguido, se procedió a revisar la referida Evaluación, analizándose su grado de implementación (Implementada, En proceso o Pendiente) a nivel de cada una de las actividades que se habían programado en el Plan de Trabajo 2016, agrupadas a nivel de los cinco (5) componentes de las Normas de Control Interno: i) Ambiente de control, ii) Evaluación de Riesgos, iii) Actividades de control gerencial iv) Información y comunicación, y v) Supervisión.

En tal sentido, se manifestó la necesidad de cursar mediante oficialmente a los responsables de la implementación de aquellas actividades que se encontraban en esta de "Pendientes" y/o "En Proceso", a fin de que precisaran las medidas que se adoptarían para su implementación y/o las razones que limitaban o impedían su implementación correspondiente.

Luego, de concluida la revisión de la Evaluación, se manifestó que le correspondía al Equipo de Trabajo Operativo la actualización del Diagnóstico del SCI de la SBN, así como la elaboración de la propuesta del Plan de Trabajo 2017, entre otros.

Asimismo, sobre el particular, se manifestó la necesidad de reunir a los Equipos de Trabajo conformados, tanto Operativo como Evaluador, así como a los Coordinadores designados, para llevar a cabo la instalación correspondiente, así como el desarrollo de una Charla de Inducción, respecto a las disposiciones contenidas en la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", a fin que tomen conocimiento de sus responsabilidades como integrantes de los nuevos equipos designados.

2. Seguimiento del cumplimiento de las actividades del Acta N° 002-2017-CCI de fecha 08 de febrero de 2017.

Como resultado de la lectura del Acta anterior de fecha 08 de febrero de 2017, se evidenció que la implementación de algunos temas, se encontraban pendientes, tales como los detallados a continuación:

- ✓ La apertura del Libro de Actas, que estaba a cargo del Secretario Técnico (OPP) y OAJ, para la asesoría respecto al procedimiento correspondiente.
- ✓ La necesidad de que las Actas del CCI, fueran difundidas en una carpeta digital compartida para todo el CCI. En tanto se aperture dicha carpeta, las actas una vez suscritas por todos los integrantes del CCI, serían escaneadas y difundidas por correo electrónico.
- ✓ La actualización periódica del aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República, el cual estaba a cargo del Secretario Técnico (OPP). Al respecto, se manifestó que se estaba acopiando información de algunas áreas para el registro en el citado aplicativo, de acuerdo a lo solicitado por el OCI de la SBN.

ACUERDOS:

Como resultado del amplio debate de los temas agendados, el CCI, por unanimidad, acordó lo siguiente:

1. Aprobación del informe de Evaluación de la Implementación del SCI de la SBN, correspondiente al año 2016.
2. Elaboración de los proyectos de memorandos a los responsables de la implementación de aquellas actividades que se encontraban en esta de "Pendientes" y/o "En Proceso", a fin de que precisaran las medidas que se adoptarían para su implementación y/o las razones que limitaban o impedían su implementación correspondiente. Dicha propuesta sería elaborada por el Secretario Técnico (OPP).

3. Convocar a los Equipos de Trabajo conformados, tanto Operativo como Evaluador, así como a los Coordinadores designados, para llevar a cabo la instalación correspondiente, así como para una Charla de Inducción, respecto a las disposiciones contenidas en la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", a fin que tomen conocimiento de sus responsabilidades como integrantes de los nuevos equipos designados. Dicha reunión se llevaría a cabo el día 06 de marzo del presente año a las 15:00 horas en el salón del sexto piso de la SBN.
4. Encargar al Equipo de Trabajo Operativo, prioritariamente, la actualización del Diagnóstico del SCI de la SBN, así como la propuesta del Plan de Trabajo 2017. El proyecto de Memorándum será elaborado por el Secretario Técnico (OPP).
5. Dar por concluída las labores que venía efectuando el Grupo de Trabajo de apoyo al CCI.
6. Encargar a la OPP, como Secretaría Técnica, la actualización periódica del aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.
7. Encargar a Tecnologías de la Información, la creación de una carpeta compartida (Espacio de Trabajo), para registrar todos los documentos que elabore el CCI de manera cronológica. Así mismo, la creación de un espacio en la intranet para publicar la documentación de las acciones del SCI.

Sin otro tema que tratar, el Presidente del CCI dio por finalizada la reunión siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.



.....
EDGAR DELGADO ORTEGA
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENTE CCI



.....
JOSE MILCHEZ DE LOS RÍOS
JEFE DE ASESORIA JURÍDICA
MIEMBRO CCI



.....
PAUL LLAMOJA CABANILLAS
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO CCI



.....
JOSÉ MAMAN CASTRO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MIEMBRO CCI



.....
ALFREDO MARTÍNEZ CRUZ
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL
MIEMBRO CCI



.....
JOSE MÁS CAMUS
DIRECTOR DE NORMAS Y REGISTRO
MIEMBRO CCI

